



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** .....20 de julio de 2017  
**Lugar:** .....Centro Cívico Lobete  
**Hora de comienzo:** .....20,35 horas  
**Hora de terminación:** ..22,00horas  
**Convocatoria:** .....Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D. Miguel Ángel Sáinz García (Concejal-Presidente)  
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Ana Vaquero Garrido (Concejal Grupo del PSOE)  
D<sup>a</sup> María Luisa Alonso García (Concejal Grupo C's)  
D. Gonzalo Peña Ascacibar (Concejal Grupo Cambia Logroño)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo  
D. Jesús Marín Lozano  
D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez  
D. Juan Carlos Martínez Rivero  
D. Guillermo Gil Pascual  
D. José María López Noa

#### Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto - PR+)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras (Concejal designado por Alcaldía)  
D<sup>a</sup> María Josefa Castillo Jesús  
D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo  
D<sup>a</sup> Eva Prieto Aguado  
D. José Ignacio Casis Allo  
D. Silverio Castillo González  
D. Francisco Herce Martínez  
D. Jorge Hernández Sánchez  
D. Ángel Martínez Soler  
D. Carlos Martínez Tierno  
D. Jesús Rojo Alcalde  
D. Jorge Ruiz Chicote  
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro

#### Actúa de Secretario en funciones:

D. Roberto J. Ruiz-Clavijo Ruiz



Logroño, 10 de julio de 2017

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **20 de julio de 2017**, jueves, en el **Centro Cívico Lobete**, sito en la C/ Obispo Blanco Nájera, 2 (entrada por calle Obispo Rubio Montiel).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

#### Notas:

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Sáinz García**, quien agradece a los asistentes su presencia y somete a aprobación el acta de la sesión de 12 de mayo de 2017, que queda aprobada con una modificación en el último párrafo de la página 5, introducida a instancia de D. Luis María Fernández de la Pradilla, quien quiere hacer constar que el Presidente manifestó que *“si el problema era la distancia no ve un problema”*.

### **2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien de forma resumida informa del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo para 2018 realizado por la Federación de Asociaciones de Vecinos y presenta el listado de propuestas priorizadas resultante, listado que se facilitó a todos los miembros del órgano junto a la convocatoria de la sesión, indicando que dicho listado será remitido a los técnicos municipales para su informe, dando cuenta de dichos informes en la próxima sesión. Asimismo advierte que, de las propuestas presentadas la segunda, referida a la colocación de un semáforo con pulsador en el cruce Los Lirios-Seminario, quedaría excluida por no ser una vía de competencia municipal.

A continuación se abre la posibilidad de que se realicen las consideraciones que se estimen oportunas, abriéndose un debate sobre distintas cuestiones en el que participan las siguientes personas:

**D. Jesús Marín** considera que, antes de abrir el presupuesto de 2018, se debería agilizar lo que queda pendiente de los ejercicios anteriores. **D. Ángel Sáinz** y el **Sr. Presidente** responden destacando el alto grado de cumplimiento de los ejercicios anteriores si bien reconocen que algunas cosas no se podrán realizar por razones sobrevenidas y que otras no se podrán ejecutar en el ejercicio correspondiente por su volumen económico (ej. ludotecas, pistas deportivas), pero ello no significa que no se realicen. **D. Ángel Sáinz Yangüela** también destaca la evolución en la naturaleza de las propuestas.

**D. José María López Noa** no ve clara la diferenciación entre Presupuesto Participativo y actividades de mantenimiento municipal a través del Presupuesto General.

**D. José María Martínez**, asistente como público, sugiere la cuatrianualidad para el Presupuesto Participativo.

**D. Ángel Sáinz** expone ejemplos y criterios que servirían para aclarar la diferenciación entre presupuestos, no siendo partidario de la periodicidad propuesta en aras a la transparencia y al retorno de información.

**D. Juan Carlos Rivero** denuncia las carencias del proceso, al que reconoce un gran potencial, exigiendo un “feedback” y una clarificación de sus objetivos y posibles contenidos. Critica la premura con que se presentan las propuestas a la Junta, lo que imposibilita su debate en el seno de sus organizaciones. **D. Ángel Sáinz** asume la crítica en cuanto a la premura de su presentación, apuntando que estos problemas se tratarán de solventar con el nuevo Reglamento Orgánico de Juntas de Distrito.

### **3 y 4.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

El **Sr. Presidente** desgana los siguientes asuntos que afectan al Distrito:



– Obras de remodelación de la C/ Milicias. Se ha comenzado en el tramo comprendido entre las calles Marqués de la Ensenada y avenida de Colón, existiendo un compromiso de continuidad con el resto de tramos a medida de que sea posible.

– Continuidad de las obras de mejora de seguridad vial en Avenida de la Paz, en orden a lo informado en sesiones anteriores. Ligada a esta cuestión, si bien no es consecuencia única de estos trabajos, se destaca la reducción en un 18% de los atropellos en el primer semestre del año. En materia de seguridad vial también se informa de la próxima reunión de la Mesa de Tráfico que afecta a este Distrito, de la que se espera recibir propuestas concretas.

– Pistas polideportivas en el Distrito pendientes el Presupuesto Participativo de 2016. Los técnicos municipales está barajando su ubicación.

– Ludoteca. Se está estudiando la propuesta de ubicación presentada si bien se advierte de que los técnicos municipales han apuntado dificultades.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**D. Enrique Cabezón**, asistente como público, se interesa por la pasarela de Avenida Zaragoza y Avenida de la Paz. El **Sr. Presidente** informa de la licitación de la redacción del proyecto y de la negociación con la propiedad del terreno para su cesión, así como de la posibilidad de solicitar, a las instancias competentes, la colocación de un semáforo con botón ya que los plazos de ejecución no se presumen cortos. En este sentido se entabla un debate sobre la problemática de esta cuestión y la peligrosidad de unas y otras soluciones.

**D. Luis Fernández de la Pradilla** solicita que en las Mesas de Tráfico se aborde el tema de la seguridad en Avenida de la Paz y traslada la queja de un gran porcentaje de los comerciantes de dicha vía que consideran la zona abandonada por la concejalía de Comercio; reclama la realización de obras y el incremento de actividades. El Sr. Presidente señala que las campañas de dinamización del comercio tienen su foro en el Consejo de Comercio y aprovecha para informar de la próxima iniciación de las obras de la nueva Escuela de Enfermería que puede ayudar a recuperar el pulso de la zona. También reconoce que en las Mesas de Tráfico se debe tratar la problemática del boulevard. Aprovecha.

**Dª María Jesús Pellejero** se suma a las críticas del sector comercial, apoyándose en la falta de asistencia de la Concejal de Comercio a las sesiones de la Junta de la que es miembro. Igualmente recuerda que la remodelación de la C/ Milicias fue iniciativa de los comerciantes y vecinos de la zona, demostrando la importancia de su presencia en los diferentes órganos sectoriales por lo que solicita que se le permita acceder al Consejo de Comercio como suplente, asistencia que ha sido denegada en las últimas ocasiones como ha denunciado varias veces en esta Junta.

**D. Juan Carlos Rivero** critica el formato de la Junta de Distrito, destacando la falta de un diagnóstico del barrio y la asistencia a *“una liturgia sin contenido”* en la que únicamente se informa de asuntos de los que se debería tener conocimiento previo para poder acudir preparados.

**D. José María López** rebate las intervenciones realizadas por los representantes del sector comercial, preguntándose por el nivel de implicación del comercio en las fiestas de los barrios, su acercamiento a los colegios u otro tipo de actividades para su fomento entre la gente del barrio.

Esta intervención inicia un debate en el que toman parte:

**Dª Margarita Ramírez** quien considera esta cuestión como sectorial y con su propio foro de debate.



**D. Luis María Fernández de la Pradilla** manifestando que la falta de actividad de los últimos años se debe a la falta de fondos como consecuencia de la denegación de subvenciones, haciendo recordatorio de las últimas convocatorias.

**D. Juan Carlos Rivero** entendiendo que no es una cuestión sectorial y que, por tanto, la Junta es un espacio apropiado pero siempre con el objeto de aportar diferentes puntos de vista y soluciones comunes.

Cerrado el debate sobre la cuestión comercial, el **Sr. Presidente** informa de los Itinerarios Escolares Seguros, una vez que el AMPA del Colegio Caballero de la Rosa ha mostrado su voluntad de participar en el mismo. Se anuncia una próxima reunión con asociaciones de vecinos, comerciantes y AMPAS de los colegios Madre de Dios, Caballero de la Rosa y Escolapios y se requerirá la ayuda de los comerciantes.

**D. José María López** pregunta por su funcionamiento y por la posible extensión del programa a otros centros, respondiendo el Sr. Presidente con los detalles en cuanto a su desarrollo y apuntando que se estudiará tal posibilidad una vez que se conozcan los resultados de la primera experiencia.

**D. Iván Carbonero**, asistente como público, se felicita por esta última iniciativa y plantea los siguientes asuntos:

– Necesidad de control de la circulación de bicicletas por las aceras. Solicita su identificación y que cuenten con seguro.

– Remodelación de la C/ Milicias. Ruega que el compromiso de continuidad implique que se acometan las nuevas fases justo al finalizar la primera.

– Necesidad de limpieza de los solares adyacentes al parque de skate.

Respecto a la remodelación de la C/ Milicias, el **Sr. Presidente** explica que la ejecución de la segunda fase exige mayores plazos de tramitación lo que hace prácticamente imposible cumplir esa continuidad solicitada.

Por último, el **Sr. Cabezón** pregunta por la implantación del servicio de alquiler de bicicletas en Los Lirios. El **Sr. Sáinz Yangüela** responde que está en fase de informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario en funciones

Roberto J. Ruiz-Clavijo Ruiz